



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 265412	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 21-5-1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1982

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A42B 1/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Visera perfeccionada"	
---	--

(71) SOLICITANTE (S) D. Julian HILDEBRANDT	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE c/General Balanzat, 17 IBIZA (Baleares)	
--	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE D. Pedro SUGRAÑES MOLINE, Agente Oficial de la Prop.Ind.	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la práctica más generalizada de utilización de viseras se conoce el método ya antiquísimo de sobrepone-
 5 r las mismas en la frente del usuario gracias a la aportación de un elemento sujetador, por ejemplo una goma elástica o una cinta , cordel o banda que une los extremos de la visera a la cabeza de la persona que va a utilizarla.

Las viseras son unos elementos prácticamente usados en situaciones circunstanciales como pueden ser, por ejemplo, espectáculos públicos en los que es imposible modificar la situación del espectador por razón de numeración de las entradas, véase por ejemplo las entradas de espectáculos taurinos, entradas de espectáculos futbolísticos y también en otro tipo de espectáculos al aire libre donde no hay posibilidad ninguna de modificación y el sol verdaderamente molesta al usuario. La visera es también un elemento propagandístico muy conocido dado que por tratarse de un accesorio ocasional permite contener propaganda de muy diversos estilos.

Tal como se ha indicado, las viseras conocidas son elementos generalmente de planta conformada por el corte de dos circunferencias de distinto radio de modo que quedan apuntados los extremos y ancho el centro que constituye la parte principal de la visera. Los extremos, evidentemente, son los que permiten la solución del sistema de atadura conocidos. Los inconvenientes más importantes que se presentan en estas viseras derivan de su sistema de atadura cual inconveniente se ha soslayado en el presente Modelo de Utilidad.

En conclusión el presente Modelo de Utilidad se refiere a una visera perfeccionada cuyas características constitutivas ofrecen el efecto nuevo de ser, mucho más práctica, eficaz, llevadera, transportable y comercializable, ahorrándose extraordinario tiempo en su confección y mano de obra.

Consiste, por tanto, este Modelo de Utilidad en una visera perfeccionada caracterizada por estar constituida por una lámina de material esponjoso y elástico que conforma su planta una banda circular con extremos apuntados, en cuyos extremos aparecen conformados dos orificios apropiadamente para permitir la introducción de las patillas de unas gafas convencionales. La introducción de las gafas convencionales en dichas patillas

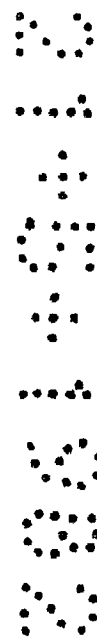
permite que la visera se coloque encima de las gafas y quede inclinada respecto a las mismas para impedir la máxima entrada de rayos de sol en los ojos del usuario.

5 En la parte frontal de la visera la banda aparece más ancha en longitud respecto al conjunto, de modo que los rayos de sol son impedidos no sólo en el centro, como en las viseras convencionales, sino en todo su conjunto.

10 La hoja de dibujos que acompaña a la presente Memoria, presenta a título de ejemplo no limitativo una visera perfeccionada tal como se va a reivindicar. En la presente Memoria, en la misma puede apreciarse una perspectiva en la figura 1 donde se aprecia la visera 1 con sus extremos que presentan los orificios 2 para permitir la introducción de las patillas de las gafas siendo el delantero o frontal 4 extraordinariamente ancho y comunicándose el frontal con los extremos por los achatamientos 3 ó concavidades de la planta con lo que se configura la forma 1 a propósito para formar una visera 15 eminentemente práctica en todo su conjunto. La figura 2 presenta la utilización de la visera colocada en las gafas de un usuario donde se puede apreciar su extraordinaria eficacia dada la circunstancia de que el usuario no debe sujetarlas por ninguna parte y además por el 20 hecho de que su material elástico flexible y esponjoso

no ocasiona sobre el citado usuario ningún tipo de molestia ni peso perturbador.

En la ejecución práctica del objeto del presente Modelo de Utilidad podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiando o modificándola, a su propia esencialidad.



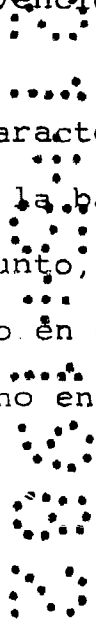
REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1.- Visera perfeccionada caracterizada por estar constituida por una lámina de material esponjoso y elástico que conforma su planta una banda circular con extremos apuntados, en cuyos extremos aparecen conformados dos orificios apropiadamente para permitir la introducción de las patillas de unas gafas convencionales.

10 2.- Visera perfeccionada, según 1, caracterizada porque en la parte frontal de la visera la banda aparece más ancha en longitud respecto al conjunto, de modo que los rayos de sol son impedidos no sólo en el centro, como en las viseras convencionales, sino en todo su conjunto.

15 3.- VISERA PERFECCIONADA.



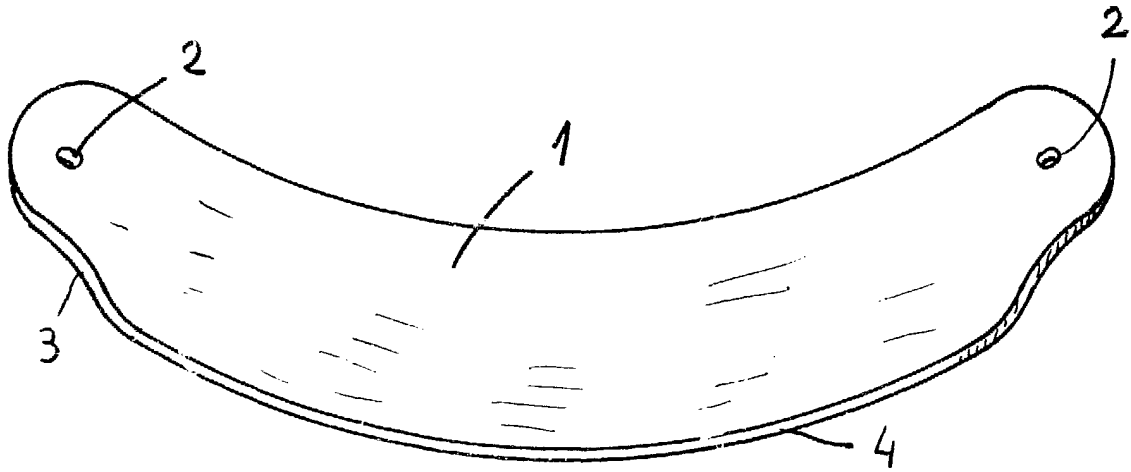


FIG. 1



FIG. 2



Madrid , 21 de mayo, 1982
p.a.